

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

Asociación de Dirigentes y Cuadros Cristianos (ADIC) de Bélgica

El movimiento social cristiano patronal de Bélgica tiene solera. Hace pocos años la antigua Asociación de Patronos e Ingenieros Cristianos (APIC) se convirtió en la actual ADIC, para la parte valona. Para la parte flamenca funciona otra asociación hermana, *Verbond van Kristelijke Werkgevers*. Las dos juntas formaban la FEPAC (Federación de Patronos Católicos), que en 1966 cambió su denominación por UNIAPAC-BELGICA (Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas-Bélgica), que expresa así su filiación a aquella agrupación que une a unas veinte asociaciones nacionales, sobre todo implantadas en Europa y en América¹.

La ADIC quiere ser un movimiento antes que una organización. Un movimiento es la encarnación de una idea, de una doctrina, es la expresión de una inquietud, aporta un mensaje. Un movimiento no se convierte en una asociación sino con vistas a asegurar una mayor eficacia a su doctrina y una mejor penetración a su mensaje. Quiere ser un movimiento para sus miembros y no miembros para un movimiento.

La organización de la ADIC reposa a la vez sobre células activas, que son los equipos regionales, y sobre una animación central que asegura su carácter unitario.

Se rige por sus estatutos oficiales de 1934 y está dirigida por un Consejo de Administración que rodea al presidente.

La composición del Consejo de Administración es de base principalmente funcional. En efecto, al lado de personalidades designadas a título personal por la competencia y el sostén aportados al movimiento (una tercera parte del Consejo de Administración), son administradores de derecho los presidentes de cada una de las regionales, que son diez, y los vicepresidentes, que representan a los cuadros de estas mismas regionales. Dos vicepresidentes de la ADIC asisten al presidente y hacen así del Consejo de Administración una asamblea operante de 33 miembros representativos a la vez de la implantación regional y de su composición.

¹ Cfr. *Bulletin Social des Industriels* (febrero de 1967).

Un consejo restringido de gestión, sobre todo administrativa, está constituido por los presidentes de Regionales y se llama Comité de los Presidentes.

Por otra parte, los administradores, vicepresidentes de cuadros de las regionales, están agrupados en el seno de un segundo comité restringido, el Comité Nacional ADIC-Cuadros (CANAC), bajo la presidencia de uno de los vicepresidentes nacionales de la ADIC.

Encargado a la vez de la ejecución de las decisiones del Consejo y del trabajo de estudio y de animación del movimiento, el Secretariado Nacional, bajo la responsabilidad del secretario general, es el órgano permanente de administración de la ADIC. Le incumben tareas de preparación de programas y de reuniones, de secretariado, de información, de organización de las actividades nacionales, de estudios y de investigaciones, de gestión administrativa y financiera, de gestión del personal y de ordenación del trabajo, de animación y de síntesis del trabajo de equipo. Sobre todo atiende a las publicaciones y al **Bulletin Social des Industriels**, portavoz del movimiento, órgano de información e instrumento de trabajo.

Para realizar su misión, el Secretariado Nacional dispone de los servicios de dos universitarios, el secretario general y el secretario de la ADIC, asistidos por dos colaboradores que aseguran el trabajo de secretariado administrativo, documentación, mecanografía y administración.

Cada una de las Regionales está dirigida por un presidente regional, rodeado de un comité de dirección, con uno o dos vicepresidentes, un vicepresidente que ha de representar más particularmente a los miembros cuadros de la regional. En el comité de dirección se encuentran en general los responsables de los diferentes equipos de la regional.

Pero, sobre todo, en los equipos de trabajo de la ADIC nacen o se profundizan los estudios y los trabajos del movimiento. Estos equipos constituyen, de hecho, el elemento estructural de información, de formación, de sensibilización y de elaboración doctrinal, por el que el movimiento difunde y completa el trabajo de estudio, de acción y de influencia de sus órganos dirigentes y de sus comisiones.

Por la elaboración de programas, la entrega de información y de documentación, por la ayuda en la animación de reuniones, el Secretariado Nacional pone los equipos en estado de ejecutar su función. Por una coordinación bajo forma de procesos-verbales de reuniones y de informes de actividades de los equipos, el Secretariado Nacional establece la síntesis de los trabajos de equipo y traduce de manera efectiva y fiel la opinión del movimiento sobre los problemas de la hora. Hay que señalar el valor de este incesante intercambio, incluso ante los mismos componentes de los equipos, a veces inclinados a dudar de la utilidad nacional de los resultados aparentemente particulares y fragmentarios de su acción.

Pueden ser miembros de la asociación:

1) A título de miembros activos:

a) Los jefes de la industria o de empresas, administradores o comisionarios de sociedades, ingenieros y todas las otras personas que ejerzan una profesión que comporta el empleo directo o indirecto bajo sus órdenes de personas asalariadas o empleadas;

b) Las sociedades civiles o comerciales que gocen de la personalidad civil, que están representadas por un delegado en la asamblea general.

- 2) Miembros de honor.
- 3) Miembros adheridos.

Solamente los miembros activos tienen la cualidad de asociados.

El trabajo de la ADIC se divide en tres estadios: formación (investigación pura), información (investigación aplicada), acción (aplicación propiamente dicha).

1) **La formación.**—Se reúnen problemas generales que son el objeto de las preocupaciones: doctrina social cristiana; filosofía económica; filosofía social; relaciones humanas; cuestiones de actualidad; cuestiones especiales. Una comisión sobre la reforma de la empresa ha multiplicado sus reuniones.

2) **Información.**—Se difunden los documentos, fruto de los trabajos de los equipos y de la síntesis que hace el Secretariado general; se hace un trabajo paralelo de sensibilización y de información a través del **Bulletin Social des Industriels**. Una importante documentación está a la disposición de los miembros en la biblioteca de la UNAPAC-Bélgica, con más de seis mil volúmenes, 400 periódicos y 50.000 fichas.

Las regionales y sus equipos son autónomos y dueños de su programa. Así para 1966-1967 se han desarrollado los siguientes programas locales: la formación permanente; los ocios; el desarrollo regional; los cuadros y el diálogo; **Mater et Magistra**; la empresa y la organización profesional; diálogo con los equipos populares; la readaptación profesional; la delegación y la descentralización; la relación enseñanza-industria; la formación de los jóvenes trabajadores.

Los equipos tienen variedad en su composición y en su edad: equipos de altos dirigentes; dirigentes de pequeñas y medianas empresas; dirigentes de cuadros; de hogares; de jefes de personal; de miembros de organizaciones profesionales; otros equipos son más operacionales, como, por ejemplo: conducción del territorio; zonas industriales; distribución y servicio; cuestiones políticas y cívicas.

3) **La acción.**—El Consejo de Administración, por los instrumentos dichos, se hace cargo de la síntesis de los trabajos del movimiento, nacidos de la conjunción de la doctrina y de la realidad percibida por los miembros. Le toca asumir sus responsabilidades y decidir sobre las consecuencias de estos estudios.

Un importante resultado se ha alcanzado ya efectivamente solamente por el trabajo de estudio y de reflexión común de todos los miembros del movimiento:

1) Su búsqueda les ha conducido a tener conocimiento y conciencia colectiva de la doctrina, descubrir sus implicaciones concretas, teniendo en cuenta el ambiente económico-social actual.

2) Se han documentado y sensibilizado a problemas que les han hecho salir de sus preocupaciones profesionales inmediatas y les han constreñido a reflexionar de una manera más amplia y más lejana.

3) Han intercambiado en equipo sus puntos de vista, aprendiendo a conocer los fenómenos de grupo, a escuchar los pareceres de sus compañeros de equipo; a veces habrán animado las discusiones o presentado informes, experiencias provechosas para su vida profesional.

4) Han conocido la solidaridad que nace del intercambio de las experiencias profesionales (favorables o desfavorables), que se nutre del diálogo y que continúa en la amistad.

Se añade, sobre todo, el testimonio colectivo de la presencia del cristianismo social en el medio de los responsables económicos y en la sociedad entera. El Consejo de Administración procura responder a esta exigencia en dos planos:

1) **En el plano colectivo.**—La ADIC toma posición oficialmente sobre algunos problemas celebrando sus congresos, coloquios y jornadas de estudio, publicando sus declaraciones en la Prensa, radio o televisión. Llama la atención de las organizaciones profesionales, de los movimientos de los trabajadores, de las organizaciones sociales, de las instituciones económicas y públicas, interviniendo discretamente para hacer respetar ciertos principios morales, sociales, económicos o del bien común. Publica sus resoluciones, afirma sus opiniones a través de su revista mensual y por medio de diferentes documentos. Organiza importantes manifestaciones para sensibilizar a la opinión pública a la presencia de ciertos problemas más graves y más urgentes, sobre todo por conferencias públicas.

2) **En el plano individual.**—La ADIC anima a sus miembros y les propone practicar una política de formación, de información, de consulta en el seno de su empresa. Les invita a ello, señalando las virtudes y las exigencias de la instauración del diálogo y de la participación. Se hace un inventario de las acciones individuales en este plano. La ADIC estimula a sus miembros a practicar una política de presencia y de diálogo en el ambiente de su empresa, en el seno de su organización profesional, en su región, en las instituciones sociales o cívicas. Les sugiere posiciones y actitudes de modo que den testimonio, sólo por su presencia, de toda la ideología que la ADIC desea ver respetada y considerada en el seno de la ciudad terrestre que hay que elaborar con todos los hombres de buena voluntad. Contribuye a que sus miembros tengan conciencia de la solidaridad internacional. Por intervención de algunos de sus miembros, contribuye a la elaboración de contratos de cooperación con diferentes países en vías de desarrollo, a elaboraciones legislativas adecuadas; ha patrocinado la instauración de asociaciones especializadas en la ayuda a estas regiones; ha enviado a algunos de sus miembros en misión de estudio, de formación o de enseñanza cerca de sus asociaciones hermanas africanas o ibero-americanas.

Algunas regionales han patrocinado con Cámaras de Comercio sesiones de formación para contramaestres, cuadros y dirigentes de empresa, han organizado un servicio de ofertas y demandas de empleo para empleados y cuadros, han colaborado con sociedades intercomunales para el desarrollo regional, han organizado seminarios o coloquios con Facultades universitarias, centros de crecimiento de la productividad o sociedades de estudio y expansión.

M. B.